

Guía docente de la asignatura

**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 12/07/2024****Trabajo Fin de Máster
(M06/56/1/83)****Máster**

Máster Universitario en Artes Visuales y Educación: un Enfoque Construcccionista

MÓDULO

Módulo 5: Trabajo Fin de Máster

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

24

Tipo

Obligatorio

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber realizado los 36 ECTS de materias de los módulos 1, 2 y 3 y las prácticas

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Los estudiantes han de desarrollar una memoria en relación con una problemática planteada en el master.
- Los proyectos de trabajo fin de Máster pueden ser de dos tipos: relacionados con un tema de estudio o con el abordaje de un caso.
- Esta memoria puede servir como proyecto para la realización de la tesis doctoral.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 – Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 – Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de



resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB8 – Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 – Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 – Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Capacitar para comprender y expresarse oralmente y por escrito en catalán, castellano y en una tercera lengua, dominando el vocabulario especializado; capacidad para buscar, usar e integrar la información).
- Ser capaces de formular juicios independientes y articular argumentos. Estar familiarizado con el trabajo académico, sus modelos de rigor y sus procedimientos habituales. Saber documentarse y gestionar la información específica según las materias y las tareas concretas; saber seleccionar y emplear adecuadamente las fuentes de información y su diversidad.
- Discriminar entre diferentes perspectivas metodológicas para realizar un proyecto de investigación sobre las prácticas culturales vinculada las artes visuales y la educación en diferentes contextos.
- Diseñar y portar a término proyectos de intervención social e institucional en el campo las artes visuales y la educación en diferentes contextos.
- Gestionar proyectos formativos relacionados con las artes visuales y la educación en diferentes entornos institucionales y con la comunidad.
- Dominar metodologías de investigación sobre las prácticas y experiencias discursivas relacionadas con las artes visuales y la educación.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Llevar a cabo el plan de trabajo aprobado por los tutores en el que se discrimine entre diferentes perspectivas metodológicas para realizar un proyecto de investigación sobre las prácticas culturales vinculada las artes visuales y la educación en diferentes contextos. .
- Realizar la planificación y el desarrollo del proceso de investigación o de intervención en sus diferentes fases con el que se muestre que se es capaz de formular juicios independientes y articular argumentos. Estar familiarizado con el trabajo académico, sus modelos de rigor y sus procedimientos habituales. Saber documentarse y gestionar la información específica según las materias y las tareas concretas; saber seleccionar y emplear adecuadamente las fuentes de información y su diversidad.
- Dar cuenta del proceso de manera periódica con el tutor y ante el grupo en el que se dé cuenta de los avances en el dominio metodologías de investigación sobre las prácticas y experiencias discursivas relacionadas con las artes visuales y la educación.



PRÁCTICO

- Los tutores realizan reuniones periódicas de seguimiento para señalar dificultades, problemáticas y alternativas que luego llevan a las tutorías y las sesiones complementarias de formación

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BARONE, T. & EISNER, E. W. (2012). Art Based Research. London: SAGE Publications
- BANKS, M. (Ed.). (2001). Visual Methods in Social Research. London: SAGE
- EISNER, E. W. (1981). On the Differences Between Scientific and Artistic Approaches to Qualitative Research. *Educational Researcher*, 10: 5, 1-9.
- GÓMEZ, A. (2007). La investigación educativa claves teóricas . Madrid: McGraw Hill
- HANNULA, M., SUORANTA, J. & VADÉN, T. (2005). Artistic Research. Theories, methods and practices. Espoo: Academy of Fine Arts, Helsinki / University of Gothenburg
- HELLSTRÖM, T. (2010). Evaluation of artistic research. *Research Evaluation* (19-5), 306-316.
- IRWIN, R. & JOKELA, T. (2018). Visually Provoking. Lapland University Press
- SPIRN A. W., MARÍN VIADEL, R., & ROLDÁN, J. (2022). Pares Fotográficos. Imágenes, arte e investigación. Granada: Comares
- IRWIN, R. L. (2013). La práctica de la a/r/tografía. *Revista Educación y Pedagogía*, 25, (65-66), pp. 106-113.
- IRWIN, R. L. Y DE COSSON, A. (eds.) (2004). A/r/tography: Rendering Self Through ArtsBased Living Inquiry [A/r/tografía: autorrepresentación mediante la indagación vital basada en artes]. Pacific Educational Press. Irwin, R. L. (s. f.). A/r/tography. About [Declaración de principios]. http://artography.edcp.educ.ubc.ca/?page_id=69
- IRWIN, R., SPRINGGAY, S. Y GOUZOUASIS, P. (2004). Being with A/r/tography. Rotterdam: Sense Publishers
- KNOWLES, G.; COLE, A. Handbook of the Arts in Qualitative Research: Perspectives, Methodologies, Examples, and Issues. Thousand Oaks: SAGE
- LEAVY, P. (Ed.) (2017). Handbook of Arts-Based Research. The Guilford Press.
- LEAVY, P. (ED.) (2018). Handbook of Arts-Based Research [Manual de Investigación Basada en Artes]. Guilford. Marin-Viadell, R. and Roldan, J. (2010). Photo essays and photographs in Visual ArtsBased Educational Research [Fotoensayos y fotografías en Investigación Educativa basada en las Artes Visuales]. *International Journal of Education through Art*, 6 (1), pp. 7-23. DOI: 10.1386/eta.6.1.7_1
- MARÍN VIADEL, R. Y ROLDÁN, J. (EDS.) (2017). Ideas Visuales. Investigación basada en Artes e Investigación Artística. Universidad de Granada.
- MARÍN-VIADEL, R., Y ROLDÁN, J. (2019). A/r/tografía e Investigación Educativa Basada en Artes



Visuales en el panorama de las metodologías de investigación en Educación Artística. Arte, Individuo Y Sociedad, 31(4), 881-895. <https://doi.org/10.5209/aris.63409>

SANDÍN ESTEBAN, M. P. (2003). Investigación cualitativa en educación: fundamentos y tradiciones. Madrid: McGraw-Hill SINNER, A.,

TAYLOR, S. Y BOGDAN, R. (1994). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós VARTO, J. (2009). Basics of Artistic Research. Helsinki: University of Art and Design

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Desarrollo de un trabajo de investigación. Lo evaluará un Comisión evaluadora, compuesta por dos doctores del máster y uno externo, según normativa de las universidades participantes.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Desarrollo de un trabajo de investigación. Lo evaluará un Comisión evaluadora, compuesta por dos doctores del máster y uno externo, según normativa de las universidades participantes.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.



Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Desarrollo de un trabajo de investigación. Lo evaluará un Comisión evaluadora, compuesta por dos doctores del máster y uno externo, según normativa de las universidades participantes.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

